

**ACTA NÚMERO 131**

**SESIÓN SOLEMNE** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECIOCHO HORAS** del día **DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz. De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, ***PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO "POST MORTEM" AL PROFESOR JUAN MORENO HERNÁNDEZ, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LAS ARTES Y LA CULTURA, EN VIRTUD DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO***, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día: - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.**-----
- 4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.**-----
- 5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO.**-----
- 6.- PALABRAS DEL DOCTOR JUAN MORENO SÁNCHEZ.**-----
- 7.-CLAUSURA.**-----

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que



al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández; Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; Lic. Delta Esta Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- - - - -

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** - - - - -

Continuando en el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.- - - - -

**3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.-** - - - - -

Continuando en uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2015.- "En uso de la voz la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que más de 50 años de difundir la poesía de los más grandes poetas de habla hispana, situaron al Declamador Juan Moreno Hernández, como la voz más autorizada para interpretar las voces poéticas de todos los tiempos. Pocos son los declamadores que logran elevar el verso hasta los límites de la comprensión universal, como él fácilmente lo hacía con su gran capacidad interpretativa y su voz excepcional. Desde su inicio como declamador profesional en el año de 1961 en el Palacio Nacional de Bellas Artes, el Profesor Juan Moreno Hernández, se presentó en innumerables recitales poéticos, llegando a ser reconocido internacionalmente en Países como Alemania, España, Guatemala y Cuba; en los cuales siempre logro excelentes críticas por su forma de interpretar el verso hablado. Destacan entre sus múltiples galardones la

Medalla Veracruz otorgada en 1972, Medalla de Oro otorgada por el Ayuntamiento de Veracruz en 1981 por su Vigésimo Aniversario como Difusor de la Poesía, Reconocimiento como "Ciudadano Distinguido", otorgado por el Ayuntamiento de Veracruz en 2001, Laurel de Oro a la Calidad, conferido por el Same Out Group, México-España, con sede en Barcelona en 2002, entre otros muchos más. Su legado se compone de los poemarios "Cuando era Abril en el Alma" (2002), "Plegaria y Poemas del Hijo y de la Amada" (2007) y "Soliloquio del Recuerdo" (2013), así mismo, grabó el disco "Voz de los Poemas" (2005). A la fecha de su deceso dejó en prensa el libro: "TLAPILTEPEC: Un Reino Olvidado, El Cristo Que No Subió y Otros Relatos", obra que dedico al pueblo que lo vio nacer. Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 28 y 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 5 y 8 fracción VI del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Se aprueba la celebración de una Sesión Solemne el día 18 de noviembre de 2015, con la finalidad otorgar Reconocimiento "POST MORTEM" al Profesor Juan Moreno Hernández, por su destacada trayectoria en las artes y la cultura, en virtud del Primer Aniversario de su fallecimiento.- **SEGUNDO:** Se autoriza la develación de una Placa "IN MEMORIAM" en el Salón Profr. Juan Moreno Hernández, durante la remodelación de la Casa Museo Salvador Díaz Mirón.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE."**-----

**4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.**-----

En uso de la voz el Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, saluda cordialmente a los asistentes a la presente Sesión Solemne y les brinda la más cordial bienvenida a la Ciudad y Puerto de Veracruz; destacando el privilegio que representa para él recibir a todos los presentes que acompañan a la Sra. María Teresa Sánchez Niño, Viuda del Profesor Juan Moreno Hernández, quien a su solicitud y atento llamado el día de hoy se encuentran aquí reunidos, no solo para conmemorar la vida de Don Juan Moreno, sino, también para informar que a través de Cabildo, los Ediles del Ayuntamiento de Veracruz de forma unánime autorizaron develar mercedamente una placa en su honor en el Museo Salvador Díaz Mirón, en el salón donde llevará también su nombre con lo que se desea denotar que siempre será recordado, este gran hombre que hoy



honramos, por lo cual agradece su asistencia a toda la concurrencia; inmediatamente saluda y ofrece una cordial bienvenida al hijo del Profesor Moreno, Dr. Juan Moreno Sánchez; asimismo, saluda al Cuerpo Edilicio y les agradece por su confianza; en el mismo tenor saluda a la Directora de la Escuela Municipal de Bellas Artes, la Maestra Lucia Ortiz Beltrán; de igual forma ofrece una calurosa bienvenida a los familiares y a todos los presentes, a los medios de comunicación por su invaluable apoyo al difundir tan importante evento para la Ciudad; así como para todo el gremio cultural de la Ciudad y Puerto de Veracruz.- Acto seguido, destaca que hace un año la poesía en Veracruz se vistió de luto, la Ciudad perdía a su más grande defensor de la declamación, al Maestro Juan Moreno Hernández, que aunque nacido en el estado de Oaxaca era veracruzano por adopción; pues el sabio destino lo trajo a vivir en esta tierra Heroica a la edad de ocho años, la poesía estaba inmersa en él desde sus primeros años; sin embargo, fue en 1961 cuando debuta de manera profesional como declamador en el más alto escenario cultural de la nación, el Palacio de Bellas Artes, a partir de entonces empezó una larga y fructífera carrera entregada a la cultura, al declamar Juan Moreno Hernández con esa tesitura dominaba tonalidades y texturas de la voz, dejando prácticamente encantados a quienes lo escuchaban, piso escenarios en el país e inclusive fuera de las fronteras Mexicanas visitó ciudades como España, Alemania, Guatemala y Cuba y es justamente en ese país donde el gran Poeta del Sol Nicolás Guillén exclamaría altos reconocimientos al gran bardo que Veracruz considera un hijo, desde 1982 este gran caballero dirigió la Escuela Municipal de Declamación dentro de la Casa del Poeta Salvador Díaz Mirón, recibiendo incontables reconocimientos, no solo por su profesionalismo, sino también por su don de gente, pero sin lugar a dudas el mejor reconocimiento será siempre el recuerdo imborrable de su persona que llevarán todas las generaciones a quien él enseñó declamación, así como de sus publicaciones como el libro "Toletillo del Recuerdo" que fue su tercera obra; formó una familia ideal con la Sra. María Teresa Sánchez Niño y juntos, con su ejemplo hicieron de su hijo un gran jurisconsulto; por ello en la Ciudad y Puerto de Veracruz en el lugar donde se manifiesta la poesía estará presente por siempre en su memoria, el Profesor Juan Moreno Hernández quien ayudo y coadyuvó a tener un mejor Veracruz para sus hijos, pero también mejores hijos para Veracruz, desde aquí siempre estará en su recuerdo y siempre estará presente como un

gran hijo adoptivo de Veracruz, muchas gracias y muy buenas tardes.-----

**5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO.**-----

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal y la Honorable Comuna, harán entrega del Reconocimiento; para lo cual solicita al Presídium permanecer de pie y a la concurrencia permanecer sentada.- Acto seguido, se entrega *Reconocimiento "Post Mortem"* al *Profesor Juan Moreno Hernández*, reciben la Señora María Teresa Sánchez Niño y el Doctor Juan Moreno Sánchez, Viuda e hijo del finado profesor Juan Moreno Hernández.- Dicho Reconocimiento a la letra dice: "El Honorable Ayuntamiento de Veracruz. Primero en América Continental y Puerta de Entrada a la Cultura Occidental, Interpretando el Pensamiento, la Voluntad y el Sentimiento del Pueblo Veracruzano, otorga *Reconocimiento Post Mortem* al Profesor *Juan Moreno Hernández*, por su destacada trayectoria en las Artes y Cultura. Se otorga el presente reconocimiento en la Heroica Ciudad de Veracruz, Ver., el día 18 de Noviembre de 2015. Trabajamos Juntos. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de Veracruz.- Rúbrica.- Acto seguido, se invita al Honorable Presídium a ocupar su lugar.-----

**6.- PALABRAS DEL DOCTOR JUAN MORENO SÁNCHEZ.**-----

En uso de la voz el Dr. Juan Moreno Sánchez, manifiesta Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal de Veracruz, Ciudadanos Miembros del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Querida Mamá, familiares y amigos todos; las diversas manifestaciones artísticas y culturales enaltecen el espíritu humano. El H. Ayuntamiento de Veracruz, primero de la América continental, se ha distinguido por fomentarlas, destinando los espacios más idóneos no sólo para su simple exposición, sino también, para propiciar su creación e impulsar su ulterior desarrollo. Tal es el caso de la poesía, género literario al que mi Sr. Padre, el Prof. Juan Moreno Hernández, consagró la mayor parte de su vida, encontrando en este Ayuntamiento, el espacio adecuado para cultivar el verso escrito e interpretado, desempeñándose como Director de la Escuela Municipal de Declamación, que tuvo el honor de dirigir desde su creación y por poco más de tres décadas; tiempo en el que forjó la voz de múltiples generaciones de personas interesadas en esta disciplina, cuyas edades oscilaban entre los 5 años de edad y hasta poco más de los 90. Oaxaqueño de nacimiento, Juan Moreno Hernández, llegó a Veracruz siendo





apenas un niño, encontrando en esta hermosa tierra tropical, un segundo hogar, en el cual pudo desenvolver el talento innato que a lo largo de su vida, lo posicionó como uno de los más grandes intérpretes de la poesía hispana, descollando en sus subgéneros romántico y festivo, así como en el de la llamada poesía negra, por citar sólo algunos. Dentro de su gran anecdotario, mi padre contaba que recibió la visita de muchas personas, tanto nacionales como del extranjero, quienes por distintos medios, sabían de la existencia de la Escuela Municipal de Declamación, y le externaban a él y, claro está, a las autoridades municipales, sus más amplias felicitaciones por impulsar esta hermosa disciplina artística, contándole que la misma, lamentablemente, se hallaba descuidada y casi en el olvido en sus lugares de origen. Mi padre sostenía que el manejo elemental o básico de la declamación, fortalece el carácter y la seguridad personal para el ejercicio de cualquier actividad, que requiere, forzosamente, el uso de la palabra como canal básico de comunicación. Sobre todo en el momento de dirigirse a un público, como el que esta tarde muy amablemente me escucha. En el mundo que vivimos, caracterizado por vertiginosas transformaciones tecnológicas, en donde el internet y la telefonía nos enlazan cada día más, sin importar incluso fronteras, el uso correcto de la palabra sigue siendo fundamental. Hoy día, los máximos exponentes de la filosofía continúan analizando los alcances del lenguaje, que trasciende a todas las actividades humanas: oficios, artes y ciencias <de entre estas últimas, *v. gr.*, la propia política, o el derecho, al que yo me dedico>; actividades en donde la clara y correcta exposición de ideas, es condición *sine qua non*, para su adecuado ejercicio. En su vertiente de poeta, Juan Moreno Hernández se constituyó como un referente de las letras nacionales e internacionales. La seriedad y profesionalismo que tuvo mi padre en sus facetas artística y cultural, acuñadas en una sólida trayectoria de más de cincuenta años, le hicieron merecedor en vida, a los más variados galardones, lauros, placas, charolas de plata, trofeos, pergaminos y diplomas de honor que múltiples instituciones culturales de México y del extranjero le otorgaron. Son de hacerse notar las distinciones que tanto el Gobierno del Estado, a través del Instituto Veracruzano de Cultura, le brindaron como difusor de la poesía, así como las medallas que este H. Ayuntamiento de Veracruz tuvo a bien conferirle en ocasión de su vigésimo, trigésimo, cuadragésimo y quincuagésimo aniversario como poeta y declamador profesional, en los años de 1981, 1991, 2001 y 2011, respetivamente. En este tenor, me permito

destacar que el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver., le otorgó la "Presea al Mérito Ciudadano" en 1988, en tanto que el H. Ayuntamiento de Veracruz, en *sesión solemne* de Cabildo, le nombró "Ciudadano Distinguido" en 2001. Los innumerables recitales y presentaciones de las obras literarias de mi padre <que tuvieron a bien auspiciar diversas comunas de esta ciudad y puerto>, dan cuenta de su amor por los campos de la poesía y el arte de la declamación; vocaciones que, exactamente, al cumplirse un año de su deceso, le han merecido que el H. Ayuntamiento de Veracruz, haya tenido a bien otorgarle un *Reconocimiento "Post Mortem"*, por su destacada trayectoria en las artes y la cultura, en esta Sesión Solemne de Cabildo. A nombre de mi madre y del mío propio, deseo agradecer muy cumplidamente a todos y cada uno de los miembros de este Ayuntamiento, especialmente al Lic. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal de Veracruz, a la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, así como a la Lic. Diana Fabiola Álvarez, Secretaria de este Cuerpo Colegiado, el haber aprobado -por unanimidad- en su sesión ordinaria celebrada el pasado día 12 de los corrientes, el Acuerdo a través del cual brindan este tributo *In Memoriam* de mi Sr. Padre, el Prof., Poeta y Declamador Juan Moreno Hernández. Ciertamente estoy de que en este significativo acto, él nos acompaña en espíritu y de que al igual que un servidor, hace votos para que este Ayuntamiento y los que le precedan, continúen sembrando en la sociedad veracruzana el gusto por las artes, a través de sus distintas áreas de educación y cultura, como lo es la Escuela Municipal de Declamación; institución a la que consagró gran parte de su vida, y que durante los muchos años en que fue su titular, engalanó los actos oficiales con la interpretación por parte de sus alumnos y, claro está, por él mismo, de un vasto catálogo de poemas alusivos a la fecha que se conmemorase. Sin lugar a dudas, la encomiable labor artística y cultural que el Prof. Juan Moreno Hernández, realizó en ésta cuatro veces heroica ciudad y puerto de Veracruz, es ya parte de su historia. Su recuerdo vivirá en los corazones de su familia y amigos, y su obra literaria trascenderá por generaciones, siendo la lectura e interpretación de la misma, un continuo homenaje para quien en vida fuese, además de un gran autor, un esposo y padre excepcional. Muchas gracias.-----

#### **7.- CLAUSURA.**-----

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne, siendo las diecinueve horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil quince. - ¡Muchas gracias!-----



**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS  
QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FE.- - - - -**

---

C. Ramón Poo Gil,  
Presidente Municipal.

---

Dr. Carlos José Díaz Corrales,  
Síndico Único.

---

Arq. Pablo Zurita García,  
Regidor Primero.

---

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,  
Regidora Segunda.

---

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,  
Regidor Tercero.

---

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,  
Regidora Cuarta.

---

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,  
Regidor Quinto.

---

Lic. José Ricardo Medina Hernández,  
Regidor Sexto.

---

C. Yadira Carrillo Marín,  
Regidora Séptima.

---

C. Mario Cruz Herrera,  
Regidor Noveno.

---

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,  
Regidora Décima.

---

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,  
Regidora Décimo Primero.

---

Mtro. José González Martínez,  
Regidor Décimo Segundo.

---

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,  
Regidor Décimo Tercero.

---

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,  
Secretaria del Ayuntamiento.